

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				Inspeccionó ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			Calculó ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			Recibió Pago 26725		
Firma				Firma			Firma			Firma		
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
							06	12	2019	06	12	2019

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción V XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
<u>174</u>

Desde	06	12	2019
Hasta	06	06	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	06	12	2019	ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e
		Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Fecha			



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA			
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

DHL EXPRESS MEXICO S.A DE C.V.

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN -REMODELACION- DE LOCAL COMERCIAL DE 123.15 M2 UBICADO POR CALLE NICOLAS BRAVO #165 ESQUINA CON AV. IGNACIO ZARAGOZA EN LOS LOTES A, B Y C DE LA MANZANA 70 EN LA COL. BENITO JUAREZ. D.R.O.- MSA-046-2019

006 000 001-007-003-001